

**"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal
de la salud por su lucha contra el COVID-19"**

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente:

Asunto: Se solicita informe pormenorizado.

Oficio. No.

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 11 de noviembre de 2021

**Subprocuradora de los Niños, Niñas y la Familia
En la Región Laguna.
Presente.**

Me permito hacer de su conocimiento que este Organismo Público Autónomo recibió la queja presentada por _____ quien señaló hechos presuntamente violatorios a derechos humanos, consistentes en **Violación al Derecho a la Igualdad y al Trato Digno en su modalidad de Violación a los Derechos del Niño**, por lo que hago de su conocimiento el contenido de la queja presentada:

"El día 15 de Octubre, alrededor de las 23 horas, estábamos en mi domicilio mi hija de _____ años y mi hijo de _____ años cuando llego una unidad de Policía Civil de Coahuila, tipo camioneta de doble cabina, en la que se trasladaban dos oficiales mujeres, un oficial hombre que iba manejando la unidad, un hombre que vestía una camisa de PRONNIF y una mujer que iba vestida de civil, quien nunca se presentó ni dijo nada. Iban acompañados por mis padres. El hombre con camisa de PRONNIF se presentó como procurador de Pronif, y me dijo que me iban a retirar a mis dos hijos menores de edad, supuestamente porque se encontraban en una situación de peligro. A lo que yo le pregunto que por qué una situación de peligro y que si traía algún oficio o documento que respaldara su actuación, únicamente me dice que me presente en las oficinas Pronnif el día lunes 18, localizadas cerca de la Plaza _____ en el municipio Matamoros, Coahuila. En ese momento da la orden a las dos oficiales mujeres de que me retiraran a mis hijos, se los llevaron jaloneando y mis hijos iban llorando y gritando. Cuando los elementos entraron a mi dominio mis hijos se asuntaron y me abrazaron, yo tenía a mi hijo menor en brazos, por lo que el supuesto procurador ordeno a una de las oficiales que me lo retirara, para lo cual la oficial me doblo el dedo índice de la mano derecha. El procurador se lleva cargando a mi hijo menor y se subió a la camioneta de PCC, no me di cuenta el momento en que subieron a mi otra hija a la unidad, porque fui sometida por las oficiales, quienes me sentaron a la fuerza en el sillón y me agacharon la cabeza. cuando quise impedir que se llevaran a mis hijos. Quiero agregar que mi hija mayor, _____ de _____ años, ya se encontraba con mi mama cuando ocurrieron los hechos. El día lunes 18 a las 10 de la mañana acudí a las oficinas de PRONNIF, como me lo indicó el procurador, y me dejaron ver a mis hijos a las 11. Cuando yo llego a las oficinas el procurador estaba hablando con mi mama, y mis hijos entraron con la psicóloga. Después me pasan a mí con el procurador, quien me dice que mis hijos supuestamente estaban manipulados, que por ello no decían nada. También me pregunta que con que mantengo a los niños ya que no trabajo, a lo que respondo que el padre de mi hija de 11 años me ayuda con los gastos, y yo solo estoy al pendiente de mi casa y de mis hijos. El procurador me dijo que se los iba a dar a mi mama en resguardo temporal y empezó a redactar su escrito, en el que asentó que me había retirado a mis tres hijos juntos por omisión de cuidados. Sin embargo, no fue así, la noche en que presentaron en mi domicilio únicamente me retiraron a mis dos hijos menores, ya que la mayor ya se encontraba con mi mama. Situación por la cual yo ya había acudido a la Fiscalía y al Centro de Empoderamiento, ya que mi mama me estaba escondiendo a mi hija mayor y no quería regresármela. Además, quiero agregar que en ningún momento se inició alguna investigación en relación con la supuesta omisión de cuidados, únicamente se presentaron en mi domicilio y me retiraron a mis hijos. Yo les dije al procurador que iba a presentar una queja en Derecho Humanos por la forma en que se presentaron en mi domicilio y me quitaron a mis hijos, a lo que el respondió que no me convenía, que no me metiera en problemas y me quería obligar a firmar el escrito que

***"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal
de la salud por su lucha contra el COVID-19"***

él estaba redactando, el cual no firme. Cuando me reiré del lugar no me dejo despedirme de mis hijos y me dijo que si no firmara no me iba a dejar verlos, fuera a la dependencia que fuera. Por último, quiero manifestar que nunca he recibido en mi domicilio ninguna notificación de que se iniciara alguna investigación, y yo estoy preocupada por mis hijos, ya que ellos están diagnosticados con Asperger y no sé si están recibiendo la atención y ciudades adecuados. Yo lo que quiero es que se haga una investigación adecuada y que se atiendan los derechos de mis hijos, no pude ser que me los haya quitado así, que me estén asuntando e intimidando..."

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, si lo considera procedente; gire instrucciones necesarias a quien deba hacerlo para que rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa. En el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto.

Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja. Se concede un plazo no mayor a **quince (15) días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente oficio.

Asimismo, le informo que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 1, de su Reglamento Interior.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente.

"Voz y Presencia de las Personas con Derechos"

Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila

**"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal
de la salud por su lucha contra el COVID-19"**

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente:

Asunto: Se solicita informe pormenorizado.

Oficio. No.

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 11 de noviembre de 2021.

Secretaría de Seguridad Pública
Del Estado de Coahuila
Presente. -

Me permito hacer de su conocimiento que este Organismo Público Autónomo recibió la queja presentada por el _____, consistentes en **Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Ejercicio Indebido de la Función Pública**, por lo que hago de su conocimiento el contenido de la queja presentada:

"... El día 15 de Octubre, alrededor de las 23 horas, estábamos en mi domicilio mi hija de _____ años Tiffany y mi hijo de _____ años cuando llego una unidad de Policía Civil de Coahuila, tipo camioneta de doble cabina, en la que se trasladaban dos oficiales mujeres, un oficial hombre que iba manejando la unidad, un hombre que vestía una camisa de PRONNIF y una mujer que iba vestida de civil, quien nunca se presentó ni dijo nada. Iban acompañados por mis padres. El hombre con camisa de PRONNIF se presentó como procurador de Pronif, y me dijo que me iban a retirar a mis dos hijos menores de edad, supuestamente porque se encontraban en una situación de peligro. A lo que yo le pregunto que por qué una situación de peligro y que si traía algún oficio o documento que respaldara su actuación, únicamente me dice que me presente en las oficinas Pronnif el día lunes 18, localizadas cerca de la Plaza Jesús Rios Rueda en el municipio Matamoros, Coahuila. En ese momento da la orden a las dos oficiales mujeres de que me retiraran a mis hijos, se los llevaron jaloneando y mis hijos iban llorando y gritando. Cuando los elementos entraron a mi dominio mis hijos se asustaron y me abrazaron, yo tenía a mi hijo menor en brazos, por lo que el supuesto procurador ordeno a una de las oficiales que me lo retirara, para lo cual la oficial me doblo el dedo índice de la mano derecha. El procurador se lleva cargando a mi hijo menor y se subió a la camioneta de PCC, no me di cuenta el momento en que subieron a mi otra hija a la unidad, porque fui sometida por las oficiales, quienes me sentaron a la fuerza en el sillón y me agacharon la cabeza, cuando quise impedir que se llevaran a mis hijos. Quiero agregar que mi hija mayor, _____ ya se encontraba con mi mama cuando ocurrieron los

hechos. El día lunes 18 a las 10 de la mañana acudí a las oficinas de PRONNIF, como me lo indicó el procurador, y me dejaron ver a mis hijos a las 11. Cuando yo llego a las oficinas el procurador estaba hablando con mi mama, y mis hijos entraron con la psicóloga. Después me pasan a mí con el procurador, quien me dice que mis hijos supuestamente estaban manipulados, que por ello no decían nada. También me pregunta que con que mantengo a los niños ya que no trabajo, a lo que respondo que el padre de mi hija de _____ años me ayuda con los gastos, y yo solo estoy al pendiente de mi casa y de mis hijos. El procurador me dijo que se los iba a dar a mi mama en resguardo temporal y empezó a redactar su escrito, en el que asentó que me había retirado a mis tres hijos juntos por omisión de cuidados. Sin embargo, no fue así, la noche en que presentaron en mi domicilio únicamente me retiraron a mis dos hijos menores, ya que la mayor ya se encontraba con mi mama. Situación por la cual yo ya había acudido a la Fiscalía y al Centro de Empoderamiento, ya que mi mama me estaba escondiendo a mi hija mayor y no quería regresármela. Además, quiero agregar que en ningún momento se inició alguna investigación en relación con la supuesta omisión de cuidados, únicamente se presentaron en mi domicilio y me retiraron a mis hijos. Yo les dije al procurador que iba a presentar una queja en Derecho Humanos por la forma en que se presentaron en mi domicilio y me quitaron a mis hijos, a lo que el respondió que no me convenía, que no me metiera en problemas y me quería obligar a firmar el escrito que

**"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal
de la salud por su lucha contra el COVID-19"**

él estaba redactando, el cual no firme. Cuando me reiré del lugar no me dejo despedirme de mis hijos y me dijo que si no firmara no me iba a dejar verlos, fuera a la dependencia que fuera. Por último, quiero manifestar que nunca he recibido en mi domicilio ninguna notificación de que se iniciara alguna investigación, y yo estoy preocupada por mis hijos, ya que ellos están diagnosticados con Asperger y no sé si están recibiendo la atención y cuidados adecuados. Yo lo que quiero es que se haga una investigación adecuada y que se atiendan los derechos de mis hijos, no pude ser que me los haya quitado así, que me estén asustando e intimidando".

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, si lo considera procedente; gire instrucciones necesarias a quien deba hacerlo para que rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa. En el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto.

Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja. Se concede un plazo no mayor a **quince (15) días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente oficio.

Asimismo, le informo que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los

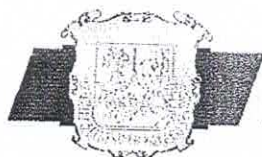
artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 1, de su Reglamento Interior.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente.

"Voz y Presencia de las Personas con Derechos"

Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 06 de diciembre de 2021
Núm. Oficio:

Asunto: SE RINDE INFORME

**SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL
DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-**

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73, fracciones II, III, V, y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y en los numerales 107, 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a usted a fin de dar contestación, a su atento oficio mediante el cual solicita información respecto del expediente identificado con el número _____ instaurado con motivo de la queja presentada en agravio del (_____) al respecto le comunico:

Que de acuerdo a sus instrucciones, se giro vista a la Dirección General de Asuntos Internos de esta Secretaría a fin de que se abra una investigación respecto a los hechos materia de la queja de referencia; siendo así, que remito informe rendido por dicha Dirección en la que, remite oficio de fecha 25 de noviembre del 2021 adscrito por el _____ quien informa lo propio a los hechos motivo de la queja.

Por todo lo anterior, atentamente solicito a usted:

PRIMERO: Se me tenga por rindiendo el informe instado.

SEGUNDO: Sean estudiadas y valoradas en su oportunidad las documentales presentadas y que desvirtúan los hechos narrados por el impetrante.

TERCERO: Dicte el acuerdo de no responsabilidad correspondiente tal y como lo establece el artículo 128 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA





OFICIO No.

ASUNTO: CONTESTACION

SALTILLO, COAHUILA A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

ENCARGADA DE LA DIRECCION GENERAL
DE DERECHOS HUMANOS DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 25 fracciones I, II, III, IV y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila Zaragoza y en atención a su oficio , de fecha 18 de noviembre del 2021, mediante la cual solicita información donde antecede la queja interpuesta ante la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza dentro del No. estadístico por el

contra actos de molestia en su contra por un elementos de la Policía Civil de Coahuila, en la ciudad de Torreón Coahuila, por el Ejercicio Indebido de la Función Pública de la que fué objeto, me permito informar lo siguiente:

Que con respecto a los presuntos actos señalados en agravio del quejoso arriba descrito, remito a usted copia simple del oficio , de fecha 25 de noviembre del 2021, signado por el Director de la Policía Civil de Coahuila y dirigido al Subsecretario de Operación Policial, así como copia del informe de fecha 24 de noviembre del 2021, signado por el Encargado del Agrupamiento de la Policía Civil Región Laguna I y dirigido al Director de la Policía Civil de Coahuila, así como la copia simple de la Tarjeta Informativa de fecha 15 de octubre del 2021.

Sin otro en particular, le reitero la seguridad de distinguida atenta consideración.



PCC



**POLICÍA
CIVIL
COAHUILA**



Dirección General

REGIÓN LAGUNA I

Oficio

Asunto: **Contestación a Instrucción**

No.

Saltillo, Coah., a 25 de noviembre del 2021

SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL PRESENTE.-

En cumplimiento a la Instrucción mediante el cual instruye proporcionar la información solicitada por la Dirección de Asuntos Internos en relación a la queja presentada por el [redacted] por hechos suscitados en la ciudad de Torreón, Coah.

Al respecto me permito remitir a Usted, Tarjeta Informativa enviada por el Encargado de la Policía Civil Región Laguna I, en la cual remite una Tarjeta Informativa elaborada en la Estación Secundaria Matamoros, en la cual informan los hechos suscitados.

Lo que hago de su superior conocimiento, para lo que a bien, tenga ordenar.

**RESPECTUOSAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA CIVIL
DEL ESTADO DE COAHUILA**

c.c.p. Archivo
Oscar*



RECIBIDO

Periférico Luis Echeverría Álvarez N° 5402 Int. 2
Centro Metropolitano. CP. 25092 Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 4389801

**¡Fuerte,
Coahuila) es!**



Estado
de Coahuila

POLICIA CIVIL COAHUILA

Referencia: Instrucción

Torreón, Coah., a 24 de Noviembre del 2021

DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA CIVIL COAHUILA
SALTILLO, COAHUILA
PRESENTE.-

Por medio del presente y en contestación a su oficio cuyo rubro se indica al calce, por lo cual me permito informar lo siguiente:

INFORME

Que en lo que respecta a este destacamento de Policía, una vez realizada una búsqueda en los archivos de esta corporación se encontró una tarjeta informativa elaborada por elementos destacamentados en la policía civil Coahuila de matamoros, Coahuila.

Se anexa tarjeta informativa.

Por lo anterior expuesto, solicito me tenga por rendido el informe pormenorizado dentro del término que me fue concedido para dicho efecto.

Sin otro particular reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

RESPECTUOSAMENTE

ENCARGADO DEL AGRUPAMIENTO DE POLICIA CIVIL MATAMOROS, COAHUILA

ASUNTO EL QUE SE INDICA.

POR MEDIO DE LA PRESENTE.

ME PERMITO INFORMARLE A USTED QUE EL DIA VIERNES 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LLEGO UNA PERSONA DEL SEXO FEMENINO DE NOMBRE

A PEDIR APOYO YA QUE HACE MENCION QUE SU DEJO A

HIJA DE NOMBRE

SU NIETA MENOR DE EDAD ABANDONADA DE NOMBRE

DE EDAD ASI MISMO HACE MENCION QUE

TIENE OTROS DOS HIJOS DE LOS CUALES NO SE HACE CARGO Y LOS DESCUIDA POR LO CUAL SE CANALIZA A PRONNIF ACARGO DEL PROCURADOR LICENCIADO ACOMPAÑADO POR UNA TRABAJADORA SOCIAL DE

NOMBRE

POR LO QUE HAGO DE SU SUPERIOR CONOCIMIENTO PARA LO QUE BIEN TENGA ORDENAR.

ATENTAMENTE